Año XIX ★ Nº 6675 ★ Santa Fe, Martes 13 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

SE APROBO LA INVITACION A ALBANIA Y OTROS TRES ESTADOS

LA OPOSICION DE MOLOTOV

El Orden

EE. UU. RECONOCIO AL GOBIERNO BOLIVIANO

WASHINGTON, 12 (ANS).— Los Estados Unidos hoy concedieron pleno reconocimiento diplomático al recién establecido gobierno provisional boliviano del presidente Néstor Guillén. La acción de Washington, anunciada por el departamento de estado, se produjo después de varias semanas de estudio del nuevo régimen, dirigido por estudiantes y profesionales, que derrocó al gobierno militar del presidente Gualberto Villarroel.

Villarroel perdió la vida en el levantamiento. Los Estados Unidos por lo tanto, es la séptima nación americana que reconoce al gobierno de Guillén, previamente reconocido por Venezuela, Cuba, Uruguay, Chile, Perú y Paraguay.

Joseph Flack, embajador norteamericano en La Paz, dió cuenta del reconocimiento hoy al ministro del exterior boliviano. El departamento de estado en su anuncio dijo que tenía entendido que varias otras naciones americanas al mismo tiempo anunciaron su reconocimiento del régimen boliviano.

Produjóse un Duelo Verbal Entre Byrnes y Vishinsky

LA OPOSICION A LA CAMPAÑA DE Mr. BYRNES

PARIS, 12. (ANS). — El secretario de estado norteamericano James F. Byrnes varió hoy a última hora su decisión previa limitando el debate en la conferencia de paz cuando Andrei Vishinsky dijo que la decisión era "un insulto" a la Unión Soviética.

La decisión que causó la ira de los rusos se produjo sobre la cuestión de si se debía permitir o no un debate general sobre el discurso pronunciado el sábado por el premier italiano Alcide de Gasperi, quien había atacado las previsiones del proyectado tratado de paz con Italia. Byrnes adujo, antes de variar su decisión poco antes de suspenderse la sesión, que toda la conferencia debería decidir si el debate debía de ser o no general. Vishinsky arguyó enérgicamente que no se había acordado limitación alguna en las sesiones anteriores. Byrnes decidió, como presidente de la conferencia, que sólo Yugoslavia tenía derecho a responder a la declaración italiana toda vez que se había acordado el sábado que se limitaría el debate general.

Vishinsky, el delegado número dos del Soviet, de un salto se puso en pie declarando que se estaban poniendo "obstáculos" en la senda de la conferencia, y agregó: "Vuestra negativa a dar a la delegación soviética el derecho de presentar su posición es una infracción de todas las reglas de la conferencia".

Luego anunció Vishinsky: "Consideramos un insulto a la Unión Soviética esta decisión. Insistimos en que este insulto no se mantenga y que se abra el debate general. Parece que todo esto se origina en el deseo por parte de algunos de privar a unas cuantas delegaciones de su derecho a hablar".

Byrnes asumió la posición de que la propia conferencia tendría que aprobar una discusión general de la repudiación del tratado italiano, pero el asunto quedó en el aire cuando A. V. Alexander, de la Gran Bretaña, logró que se acordase un receso hasta mañana.

La cuestión del debate se produjo a mediados de una sesión que fué una de las que más ha logrado hasta la fecha, a pesar del duelo verbal entre Byrnes y Vishinsky. El secretario de estado norteamericano engrasó la maquinaria de la conferencia con la práctica adquirida en muchos años que estuvo en el Senado norteamericano y dió rapidez a la solución de las cuestiones de procedimiento, en tal forma que sorprendió a algunos de los delegados. Bajo la dirección de Byrnes, la conferencia logró los siguientes progresos:

Acuerdo para invitar a Albania, Cuba, México y Egipto a exponer sus puntos de vista sobre los tratados de paz. Inglaterra previamente había pedido que se invitase también a Austria, e Irán solicitó una oportunidad de ser oída, pero no se tomó acuerdo alguno sobre invitaciones a estos dos países.

Selección de Fouques du Parc, secretario general interino y director de conferencias del ministerio del exterior de Francia, como secretario general de la conferencia de paz.

Formación de un secretariado compuesto de representantes de los cuatro grandes más miembros australiano, brasileño, chino y yugoeslavo.

Adopción de una fórmula por la cual el orden del día de la conferencia se acordará por el secretario general, se aprobará por el presidente de la conferencia y se ratificará por la sesión plenaria.

La oposición a la campaña de Byrnes para actuar se produjo en el grupo soviético, especialmente sobre las cuestiones del secretariado y la orden del día. Los rusos también se opusieron al intento de Byrnes de limitar el debate sobre el discurso del premier italiano Alcide de Gasperi, en el cual éste pidió una paz más benigna. Pero Byrnes aparentemente conoce la existencia de la tendencia a forzar un receso de la conferencia antes de terminar sus labores para permitir a los delegados asistir a la reunión de la asamblea de las naciones unidas el 23 de septiembre en Nueva York, y debido a esto continuó haciendo todo lo posible por adelantar los resultados.

Una declaración por A. V. Alexander, de Inglaterra, de que la conferencia desearía recesar su sesión plenaria para el 15 de septiembre con sus labores principales realizadas, sirvió para enfocar la atención sobre las demoras que han estado demorando el trabajo de la conferencia. Alexander habló en apoyo de la proposición de Byrnes de limitar el debate sobre las declaraciones hechas por los representantes de los cinco estados que fueron enemigos, a un discurso por el delegado yugoeslavo.

La proposición de Byrnes inmediatamente produjo la protesta de Vishinsky, quién se levantó y dijo: "La delegación soviética pide que el debate sobre la cuestión italiana se abra inmediatamente a todos los miembros de esta conferencia". Sobre una cuestión de orden, Vishinsky entonces acusó a Byrnes de actuar en forma "poco equitativa" con su decisión que a su juicio "constituía una especie de privilegio a Italia". Terminó diciendo: "No podemos aceptar tal decisión".

Byrnes indicó que en la reunión del sábado se acordó limitar el debate general y que se le concedió la palabra a Yugoeslavia sólo porque su representante, el vicepremier Edward Kardelj, había recibido tal derecho a hablar en la última sesión. A pesar de la objeción de Vishinsky que el acta de la sesión del sábado no indicaba que se hubiera acordado la limitación del debate, Byrnes se negó a reconocer el derecho de otros oradores con excepción del representante yugoeslavo a discutir la declaración italiana. Y pidió a Kardelj para que pronunciara su discurso. Kardelj tuvo un momento de titubeo, miró a Vishinsky y pronunció un discurso de cuarenta minutos refutando los puntos de vista italianos. Sin embargo, poco antes de acordarse el receso de la sesión, Byrnes cambió de actitud, permitiendo la discusión por otros delegados después que Molotov preguntó en inglés si él podía tomar parte en la discusión. Dos reuniones de comisiones que estaban señaladas para esta noche se cancelaron en vista de los acontecimientos en la sesión plenaria.

La cuestión de formular el orden del día de la conferencia anteriormente había amenazado con demorar el progreso de la sesión. Yugoeslavia había propuesto que los delegados de los cuatro grandes deberían aprobar el proyecto de orden del día. Sin embargo, después de algún debate, Byrnes y otros delegados convencieron al representante yugoeslavo a que aceptase el plan por el cual solo hace falta la aprobación del presidente de la conferencia más la adopción o ratificación de la orden del día por la sesión plenaria.

Las Reclamaciones de Yugoeslavia

PARIS, 12. (ANS). — Edward Kardelj, vicepremier yugoeslavo y delegado de la nación balcánica ante la conferencia general de paz de París, atacó hoy el "espíritu patriotero" de Italia y ofreció citas históricas para sustentar las reclamaciones de Yugoeslavia sobre la Venecia Julia, al refutar los alegatos hechos recientemente ante la asamblea por Alcide de Gasperi, primer ministro de la república italiana.

En su discurso, que fué calificado de "mesurado" y "prudente", de Gasperi se quejó de la severidad de las estipulaciones del pacto de paz con Italia, redactado por los ministros del exterior de las cuatro grandes potencias. Contestando al premier italiano, Kardelj declaró que no era ni fácil ni simple distinguir entre una Italia fascista y una Italia que no lo es, o una "nueva Italia".

"La delegación yugoeslava estima —continuó— que el propio discurso de de Gasperi constituye una prueba de que es prematuro hablar sobre una nueva Italia".

A continuación observó que en la delegación italiana figuran algunas personas de integridad dudosa y otras que fueron bien partícipes o fomentadores de los actos agresivos de Italia. A estas aseveraciones sucedió una relación de los varios intentos imperialistas de Italia al objeto de convertir, no solamente el mar Adriático, sino todo el Mediterráneo, en "mar italiano" y afirmó: "No fué únicamente Mussolini quién deseaba la guerra" en Italia.

Refiriéndose al futuro de la nación que representa, Kardelj dijo que "Yugoeslavia está asistida por el derecho de solicitar la protección de sus aliados contra la posibilidad de una nueva guerra agresiva" y añadió que la proposición de de Gasperi de aplazar por un año la ejecución de internacionalizar el puerto de Trieste, está basada en la creencia de que al término de dicho plazo Italia estaría en mejores condiciones para poner en práctica sus propósitos y acusó a de Gasperi de cubrir "con el velo del olvido toda la historia del fascismo".

Más adelante el delegado yugoeslavo observó que se está desarrollando una campaña para obtener estipulaciones benignas para Italia y alegó que "también se escucha la voz de la agresión junto a la de aquellos que declaran que es necesario defender a Italia contra las reclamaciones de Yugoeslavia". Esta actitud es errónea —continuó— porque "los aliados están en la obligación de defender los principios de la verdad, de la paz y la justicia y porque expresiones de tal naturaleza sirven únicamente para alentar a las fuerzas agresivas de Italia".

Y añadió: "Sería de terribles consecuencias permitir que tales tendencias tuviesen la oportunidad de ponerse de manifiesto en el seno de esta conferencia de veintiuna naciones que tratan de establecer una paz permanente en Europa".

La Cuestión de Trieste

DESACUERDO TOTAL

PARIS, 12 (ANS). — Un funcionario británico declaró que hay un desacuerdo casi completo entre Rusia y las otras tres grandes potencias sobre la situación legal de Trieste como zona libre.

Simultáneamente informes en la [illegible] norteamericana que Alcide De Gasperi quizá gane por falta de oposición el punto principal que contenía su discurso a la conferencia: La postergación del arreglo de Trieste. Este último declaró que la incapacidad de las cuatro potencias para ponerse de acuerdo acerca de Trieste, bien podría significar que el status de Venecia Julia se mantendría por ahora.

Demanda brasileña

PARIS, 12 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, señor Joao Neves Da Fontoura, al hacer uso de la palabra en la sesión plenaria matutina de la conferencia de la paz pidió que a Cuba y a Méjico se les permita exponer sus puntos de vista en la conferencia. "No debemos olvidar —manifestó el canciller brasileño— que si las fuerzas de estas potencias fueron indispensables para ganar la guerra, no habrá paz duradera, a menos que se reconozcan los derechos de los más débiles".

El caso de Rumania

PARIS, 12 (ANS). — A causa del lento desarrollo de la sesión plenaria matutina de la conferencia de la paz, ha sido aplazada la presentación del caso de Rumania, originariamente proyectada para la sesión plenaria de esta tarde.

Protesta de Suecia

BOMBAS VOLANTES

ESTOCOLMO, 12 (A.N.S.). — Los peritos suecos realizan una investigación en distintos puntos de la región central del país donde cayeron cohetes misteriosos durante la noche de ayer.

Las autoridades insinuaron que buscan una información concreta para fundar sus protestas por el disparo de los extraños proyectiles pero se negaron a dar detalles. El recrudecimiento de la actividad de estos cohetes se produjo a las 21 de ayer; inmediatamente la gente empezó a telefonear a los diarios del sur y centro de Suecia en procura de información y también para anunciar la aparición de los proyectiles.

Las autoridades militares dicen que ha llegado la hora de "hacer un esfuerzo intenso para averiguar desde qué lugar se dispara la bomba". Se ha designado una comisión de expertos para revisar el residuo que dejan las explosiones misteriosas que sería una especie de escoria. Además se ha trazado grandes mapas para establecer la trayectoria de cada bomba.

Las versiones que circulan, todas sin confirmación, dicen que los rusos están haciendo experimentos, probablemente en Estonia, con proyectiles cohetes o bombas volantes y, al parecer sabios alemanes les ayudan a practicarlos.

La altura de los proyectiles oscila entre los 200 y los 400 metros. Su velocidad se calcula, en algunos casos hasta de 900 kilómetros por hora. Estos extraños hechos se produjeron por primera vez el 21 de mayo y desde entonces se vienen repitiendo en muchos puntos de Escandinavia. En casi todos los casos los proyectiles seguían la dirección de sureste a noroeste, pero se dijo que algunos procedían directamente del norte.

Un proyectil sobre Estocolmo

ESTOCOLMO, 12 (ANS). — Un testigo presencial declaró hoy que uno de los misteriosos proyectiles que fueron observados anoche pasó directamente sobre esta capital y estalló al norte de la misma. Las primeras informaciones indican que investigadores del ejército sueco, que se trasladaron rápidamente al lugar donde, según se decía habían estallado otros tres proyectiles, no hallaron nada, lo que ha inducido a algunos a pensar que las bombas pueden estallar en el aire y que están construídas con materiales de los que queda poco o ningún rastro.

A diferencia de ahora, en los casos anteriores se encontraron trozos metálicos de color negro. Se informa que el proyectil que pasó sobre esta capital fué visto a las 20.45 de ayer. El director del diario "Aftontidningen", uno de los testigos, manifestó a la United Press: "Una brillante luz apareció de pronto en el horizonte meridional siguiendo una trayectoria recta a unos doscientos metros de altura. Fué visible durante cuatro segundos hasta el norte de la ciudad. Aunque nítidamente visible en el oscuro cielo, era imposible determinar sus dimensiones a causa del chisporroteo que salía de su extremo superior".

Un teniente de la aviación sueca cuyo nombre no ha sido dado a conocer, después de observar un proyectil que cayó en la región central del país calcula que aquel debía tener unos 20 metros de longitud siendo su forma similar a la de un cigarro. Añade que se desplaza a vertiginosa velocidad y a escasísima altura. Muchos técnicos opinan que los proyectiles que estallan en territorio sueco no son en realidad bombas, sino elementos de propulsión desprendidos de los cohetes.

Requisa de las Tropas Británicas en Tel Aviv

TEL AVIV, 12. (ANS.) — En un informe dado hoy por Zvi Pinkas, presidente de la sociedad local de entierros, ha revelado que las tropas británicas levantaron losas de las tumbas y abrieron fosas en busca de depósitos secretos de armas durante el raid de cuatro días efectuado en Tel Aviv hace dos semanas.

Ayer la policía local ha registrado todo hospital de Tel Aviv no anunciándose la razón de los registros.

Una carta recibida hoy aquí de 20 detenidos en Eritrea escapados en junio pero nuevamente capturados informa que están encarcelados en un pico de montaña cerca del puerto de Abalaira próximo a Asmara, Eritrea. Piden víveres y que se les envíe un abogado prominente para la celebración del [illegible]

Extraordinariamente Confusa Sigue la Situación Política en Chile

ARGENTINA RECONOCIO LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE BOLIVIA

Se Acentúa la Candidatura en Favor de F. Alessandri

UNA CARTA DE DUHALDE A ARTURO ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 12. (ANS). — La situación política sigue extraordinariamente confusa. Por la tarde llegó a Santiago el señor Duhalde procedente del interior, donde efectuó una amplia jira política. Lo entrevistaron dirigentes de los partidos que habían proclamado su candidatura.

Se informó que Fernando Alessandri habría aceptado su candidatura después de conversar con Duhalde, quien habría mantenido los términos de la carta que dirigiera a Arturo Alessandri, padre del nuevo candidato. En su carta se comprometía a retirar su candidatura siempre que el ex-presidente hiciera lo propio, para incorporarse ambos a una candidatura única del centro a base del nombre de Fernando Alessandri. Sin embargo, aún la situación es incierta, pues los partidos que habían proclamado a Duhalde califican de rumores falsos la noticia de la renuncia de Duhalde a la candidatura; si éste la mantuviera reasumiría mañana mismo la vicepresidencia de la república.

La situación se habrá decidido mañana cuando se conozcan los discursos que pronunciarán Arturo y Fernando Alessandri.

La candidatura de Fernando Alessandri

WASHINGTON, 12 (ANS). — Profundamente impresionados por la brillante maniobra preelectoral que en Chile eliminó las candidaturas de Arturo Alessandri y Alfredo Duhalde en favor de Fernando Alessandri, los círculos diplomáticos latinoamericanos consideran que la única manera de formar un gobierno que defienda los intereses del pueblo consiste en elegir inmediatamente un candidato único de coalición centro-izquierdista. Las posibilidades serían tres: Desistimiento de González Videla y retiro de la renuncia por parte de Duhalde; incorporación de las fuerzas que sostenían a Duhalde a la candidatura de González Videla; sustitución de ambos por un tercero que goce de las simpatías del pueblo. Menciónase en efecto a Pedro Alfonso Quintana Burgos, embajador en Buenos Aires, y Marcial Mora, embajador en Wáshington.

FUE RECORDADA LA RECONQUISTA DE B. AS.

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Con diversos actos oficiales se celebróse el 140o. aniversario de la reconquista de Buenos Aires. Ceremonia central del programa de la fecha fué el Tedéum oficiado en el templo de Santo Domingo a las 11 y al que asistieron las autoridades nacionales y comunales.

Poco antes de la hora señalada, el presidente de la República en compañía de ministros y jefes militares, salió de la Casa de Gobierno para dirigirse a la iglesia en tanto rendían los honores de reglamento efectivos de los regimientos 1o. de infantería "Patricios" y 3o. de infantería "General Belgrano", como así también una compañía de marinos.

El sacerdote Juan Palacios pronunció la alocución patriótica de circunstancia y finalizado el oficio las autoridades pasaron al camarín de la Virgen del Rosario de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires para rendir le honores.

Terminado el Tedéum, el presidente de la República, acompañado por jefes y oficiales de las tres armas y miembros del gabinete, del Poder Legislativo volvió a la Casa de Gobierno en cuyo salón de invierno se sirvió un vino de honor.

El gobernador de Catamarca

CATAMARCA, 12 (ANS). — El gobernador de la provincia acompañado del senador nacional Saadi y altos funcionarios realizó una visita de inspección a la cárcel pública, oportunidad en la que el señor Córdoba hizo saber a los recluídos que en todos los aniversarios patrios el Poder Ejecutivo iría reduciéndoles las penas que cumplen, prometiendo además la revisión de algunos procesos.

El senador Saadi expresó que en la provincia no ha habido jueces comprensivos ni humanitarios que la mayoría de las condenas se fundamentaban en las banderías políticas a que pertenecían los procesados.

PARTIO A EE. UNIDOS EL Dr. O. IVANISEVICH

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— En un aparato de la flota aérea mercante argentina desde el aeródromo de Morón se ausentó con destino a Wáshington el nuevo embajador argentino acreditado ante el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, doctor Oscar Ivanisevich, acompañado de los miembros de su familia. El viajero fué despedido en el aeródromo por funcionarios del ministerio de relaciones exteriores y amigos.

Los Restos de Mussolini

FUERON ENTREGADOS

MILAN, 12 (ANS).— En la noche de hoy a las 21.30, los restos de Mussolini encontrados en el monasterio de cartujos de Pavia, fueron entregados al prefecto de la policía de Milán por el padre Alberto de la orden de los hermanos menores del convento San Angelo. Los restos del Duce estaban en dos sacos en un baúl encontrado en el armario de una celda del monasterio.

El padre Lamberto, superior de los cartujos, declaró que los despojos le fueron confiados ayer a mediodía por el padre Alberto y por un desconocido que se supone sea él solo culpable de la exhumación, que se encuentra todavía en libertad.

Una declaración firmada con el nombre "Marco" que designa al fundador del partido fascista democrático actualmente en prisión, fué hallada en uno de los sacos en que estaban los restos de Mussolini. Esta declaración, que debía ser dada a la publicidad cuando se hubiesen calmado los ánimos, precisa los dos traslados y la identidad de los despojos, de manera que las autoridades pudieron proceder al reconocimiento formal de los restos del Duce, que fueron transportados a Milán y depositados en la prefectura de policía a disposición de las autoridades centrales.

Respondiendo a unas preguntas el prefecto de la policía de Milán declaró que estaba convencido de que el cuerpo de Mussolini fué escondido durante largo tiempo en el convento San Angelo, pero rehusó en seguida dar instrucciones sobre el sitio en que próximamente será inhumado, por corresponder su designación a las autoridades centrales y no saber si el lugar se mantendrá en secreto.

Visitó Ayer al Canciller el Sr. Embajador de EE. UU.

ARRIBO DE 4 AVIONES DE LA MISION FRANCESA

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — A las 17.20 el canciller doctor Bramuglia recibió a los periodistas a quiénes hizo entrega de la copia del texto del decreto dado a conocer en la fecha por el que nuestro gobierno reconoce a la junta revolucionaria de Bolivia. El mencionado documento textualmente dice:

"Vistos los antecedentes referentes a la instalación de la junta revolucionaria del gobierno de Bolivia y considerando que dicho gobierno ha asegurado suficientemente su autoridad sobre el territorio boliviano y manifestado su decisión y propósito de cumplir con sus obligaciones internacionales.

"Que la junta revolucionaria ha expresado que se estrecharán las relaciones de amistad con todos los países, resguardando libertades y garantías individuales reconocidas por nuestras instituciones democráticas y amparará los bienes nacionales y extranjeros;

"Que la República Argentina ha sostenido y sostiene como principio fundamental de derecho internacional, a efecto de mantener la continuidad internacional del estado, el de no ingerencia de los demás en cuestiones reservadas a su exclusiva decisión;

"Que en consecuencia, corresponde proceder de hecho y derecho al reconocimiento de ese gobierno, asegurando así la unidad y la armonía continentales, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

"Art. 1º) Reconócese a la junta revolucionaria del gobierno de Bolivia.

Art. 2º) Comuníquese, etc.".

El embajador de EE. UU. en la Cancillería

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Concurrió esta tarde al palacio San Martín, entrevistándose con el ministro de relaciones exteriores el embajador de los Estados Unidos de Norte América, señor Messersmith.

Se informó posteriormente que la visita estuvo vinculada a asuntos relacionados con la representación que inviste aquel diplomático.

Partió a Mendoza el General Albariño

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En jira de inspección partió para Mendoza el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Ramón Albariño, acompañado de técnicos y altos funcionarios de la repartición fiscal a su cargo.

El Equipo Francés Ganó la Carrera de Seis Días Disputada en el L. Park

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con la victoria de los corredores franceses Ignat y Dore finalizó esta noche la carrera ciclista de los 6 días que se disputó en el Luna Park. En segundo lugar se clasificó la pareja argentina integrada por Mathieu y Castellani, y en tercer término se ubicaron los representantes belgas.

La última noche de la prueba reunió a una extraordinaria concurrencia que alentó entusiastamente a los corredores, especialmente en los tramos finales en que los franceses, que eran superados por Mathieu y Castellani, descontaron la vuelta que favorecía a los argentinos, superándolos finalmente.

La clasificación final fué la siguiente:

1o. Ignat y Dore con 23.138 vueltas y 822 puntos. 2o. Mathieu y Castellani con 23.137 vueltas y 914 puntos. 3o. Reuskin y Bruneau con 23.137 y 385. 4o. Yanni y D'Angelo con 23.136 y 502; 5o. Garcia y Suarez con 23.130 y 108. 6o. Limba y Sanchez con 23.125 y 288; 7o. Arrastia y Algieri con 23.123 y 147; 8o. Guillen y Carbonero con 23.113 y 161.

La exposición internacional de ganadería

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Los certámenes que desde hace 60 años viene realizando la Sociedad Rural Argentina, su tradicional y cada vez más prestigiosa exposición, serán superados en 1946 por la exposición internacional de ganadería que se inaugurará en las dependencias que posee la entidad en Palermo. En esta oportunidad el número de inscripciones ha marcado un nuevo record, sumando las mismas 4.376, encontrándose entre dichos ejemplares 424 de la raza Shorthorn, 327 Aberdeen Angus, 305 Hereford, 426 Holando Argentino, 272 equinos, 2.217 ovinos y 413 porcinos.

Como la exposición tiene carácter internacional, concurren de países extranjeros 5 Shorthorn, 4 Aberdeen Angus, 27 Hereford, 14 Polled Hereford, 60 Holando Argentino y 15 yeguarizos y 136 lanares, todo ello sin tener en cuenta la sección avícola que ha reunido más de 1.000 productos.

Ante numeroso público, expositores, propietarios de cabañas, y autoridades de la Sociedad Rural Argentina, los jurados trabajaron por la mañana y por la tarde en la selección de los animales presentados al certamen, que se inaugurará el próximo sábado.

La misión oficial francesa

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Esta tarde aterrizaron en el aeródromo de General Pacheco los cuatro aviones de la misión [illegible] francesa que habían provenido vuelo desde el aeródromo de Paganini, en el que durante los últimos días realizaron interesantes demostraciones del poderío de las máquinas.

Ofrecimiento al Dr. A. Leloir

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Se ha sabido que le fué ofrecida al Dr. Alejandro Leloir la presidencia del directorio del Banco de la Nación.

CUBA NO ACEPTA LA INVITACION COMO MIEMBRO "SIN VOTO"

WASHINGTON, 12 (ANS): — En los centros diplomáticos se reveló esta noche que Cuba rehusará aceptar cualquier invitación a la conferencia de paz de París como miembro "sin voto" con el único privilegio de exponer sus puntos de vista sobre los tratados de paz.

Las personas informadas dicen que Cuba en su reciente comunicación a la reunión de veintiuna naciones que ahora están reunida en el palacio de Luxemburgo de París, declaró categóricamente que la república deseaba tomar parte en la conferencia como miembro de la misma con plenos derechos. El ministro del exterior de Cuba, Alberto I. Alvarez, se dice que ha expuesto que como signatario de la declaración de las naciones unidas, Cuba considera cualquier tratado general con las naciones del Eje que se firme sin su consentimiento como "no válido".

Un funcionario cubano que pidió no se citase su nombre, recalcó que Cuba no aceptaría una invitación simplemente "para exponer sus puntos de vista" sobre los tratados de paz. La conferencia aprobó hoy una moción de Checoeslovaquia que concedería la participación en la conferencia con voz pero sin voto a Albania, Cuba, México, Egipto, Irán y otras naciones que han contribuido al esfuerzo de la guerra.

México además había pedido enviar un representante a la conferencia de París, pero no se pudo obtener una reacción oficial a la moción de hoy de parte de los funcionarios mexicanos en Washington. En los centros cubanos se indicó, entretanto, que según los términos de la declaración de las naciones unidas, ninguna nación signataria podría firmar un "armisticio" o "un tratado de paz" sin el consentimiento de todos los demás signatarios. Tanto México como Cuba se han mantenido firmes en este punto de vista y se dice que han explicado detalladamente su actitud a la conferencia de París.

El secretario de estado James F. Byrnes, contribuyó grandemente a la aprobación de la moción que concedería voz sin voto en las discusiones de la paz tanto a México como a Cuba.

En los círculos cubanos se observó que la conferencia de paz ha hecho ahora una definición de las tres categorías de naciones en relación con las negociaciones de la paz. Primera, participantes activos con plenos derechos. Segunda, los que tienen el privilegio de firmar los tratados de paz —y un poco más. Tercera, un pequeño "grupo invitado como de agregados", para que expongan sus puntos de vista y escucharlos, pero, de ser posible, ni siquiera serán vistos".

Se dijo que Alvarez próximamente comunicará "la posición invariable" de Cuba a la conferencia. Se dijo que "no es probable que el ministro del exterior de Cuba vaya a París exclusivamente a exponer sus puntos de vista sobre los tratados de paz sin autoridad alguna para actuar de acuerdo con las otras naciones unidas".

OPOSICION SOVIETICA

PARIS, 12. (ANS). — La delegación soviética en la sesión de hoy de la conferencia de la paz se opuso a que se nombrase al ministro del exterior brasileño Joao Neves Fontoura presidente de cualesquiera de las comisiones que estudiará el tratado italiano —la política, o la económica— y como resultado la delegación de Brasil ha rehusado aceptar presidencia ni comisión alguna de la conferencia. Este incidente entre bastidores de la conferencia fué revelado a la prensa por Fontoura, quién dijo, "Se le ofreció al Brasil la presidencia de una comisión e indicamos el deseo de asumir la presidencia de la comisión que trata sobre el tratado con Italia, pero los rusos objetaron diciendo que el Brasil ya había expresado sus puntos de vista sobre esos asuntos y por lo tanto hemos rehusado aceptar la presidencia de comisión alguna de la conferencia".

DECLARACIONES DE BONOMI

PARIS, 12. — Ivanoe Bonomi, miembro de la delegación italiana a la conferencia de la paz, hizo hoy la siguiente declaración para los periodistas:

"Nos complace que Egipto, Cuba y México quieran participar en la conferencia, ya que mientras mayor sea el número de naciones que en ella estén representadas mayor será la repercusión de las voces que defiendan nuestra justa causa. Jamás declaramos la guerra a Egipto ni puede exigírsenos responsabilidad por el hecho de que Egipto estuviese unido a Gran Bretaña por un tratado. Nos felicitamos de que Cuba comprenda nuestro punto de vista y haya abrazado nuestra causa. No sabemos qué daños pueda haber sufrido México, pero esperamos que también esa nación sea indulgente con nosotros cuando nos haya escuchado. Nada se nos ha informado a propósito de que Rusia desee nuevos detalles sobre la defensa de Italia, pero en todo caso ello nos alegraría, ya que la explicación detallada de ese punto no podría menos de favorecer nuestra causa aún cuando demorase la terminación de la conferencia, como teme Evatt. (Herbert V. Evatt, ministro del exterior de Australia, que encabeza la delegación de su país a la conferencia de la paz).

Hay en Santa Fe, Quién Puede Vender Carne a Precios por Debajo de las Listas Oficiales

La "Batalla de los Sesenta Días", destinada pura y exclusivamente a hacer más favorables las condiciones de vida de la población, al poner freno a las desmedidas aspiraciones de fácil lucro de comerciantes inescrupulosos, se encuentra empeñada desde hace ya varias semanas, pero la verdad es que hasta el momento, los resultados han sido mínimos, pues apenas si se han logrado rebajas en los precios para algunos artículos, tales como la carne, el pan, una sola calidad de aceite comestible y pocos más.

Por lo que a la leche se refiere, ni siquiera se ha tratado de encontrarle una solución aparente al problema.

Frente a una personal constatación que hemos efectuado, estamos en condiciones de decir que la Comisión de Abastecimiento, se ha quedado corta en la manera de apreciar el problema, por lo menos en lo que a la carne se refiere, uno de los renglones fundamentales que sigue arrojando un abultado saldo de utilidades para los que se dedican a esta rama del comercio.

En barrio Centenario, para ser más precisos, en calle Francia, dos cuadras al Sur de la Avenida J. J. Paso, existe una carnicería que está resultando un centro pintoresco, por la honradez manifestada por su propietario.

Acatando las expresas disposiciones de la Junta de Abastecimientos local, nuestro hombre ha colocado la lista oficial de precios que es como sigue:

Puchero surtido	$ 0.60	el k.
Asado	0.80	" "
Costeleta	0.90	" "
Pulpa	1.00	" "

Precisamente al lado de aquella lista, en una pizarra especial, el aludido comerciante, declara los propios precios para esas categorías de carne y los cuales rigen para él, desde el 1o. de julio del corriente año.



LO INCONCEBIBLE — La cámara de nuestro reportero gráfico, ha "documentado" un hecho extraordinario. Un comerciante honesto del barrio "Centenario", expende el producto, a precios que oscilan entre diez y veinte centavos inferiores a los de la lista oficial de la Comisión de Abastecimiento. En la pizarra negra, están consignados los precios de esa casa, apareciendo al lado, raro contraste, la lista oficial que, en ese caso, carece de sentido, como no sea que exista el propósito de poner de manifiesto que las autoridades, han procedido con negligencia en este aspecto del abaratamiento de un artículo que es primordial para la vida de la población.

Esta lista, expresa lo siguiente:

Puchero surtido	$ 0.50	el k.
Asado	0.70	" "
Costeleta	0.70	" "
Pulpa	0.80	" "

Las cifras, resultan con su matemática frialdad, más elocuentes que cualquier comentario que quisiera hacerse, pues es bueno hacer notar que hay entre diez y veinte centavos de diferencia, en favor del público consumidor en tales precios y para las distintas categorías de carne.

El hecho, como no podía ser de otro modo, nos produjo el asombro consiguiente y es por ello que resolvimos entrevistar al propietario de ese negocio, pensando tal vez que se trataba de un filántropo de nuevo cuño que, en esta forma trataba de salvar las críticas situaciones que se plantean a la sociedad, por el elevado precio del producto, que no siempre queda al alcance de los presupuestos más modestos.

Nada de ello. El dueño de esa carnicería, no es un filántropo, ni un desocentrado, es, simplemente, un comerciante honesto y hábil a la vez que, con sentido práctico, ha resuelto lo que no ha podido resolver la Comisión de Abastecimiento.

Le interrogamos respecto a la marcha de su negocio y, con la sencillez de que sólo pueden hacer gala los que se sienten tranquilos y confían en el futuro, seguros de su capacidad para encausar sus actividades, nos responde: "Hago esto, porque creo que es lo que más me conviene. Para el suministro del artículo a mi clientela, adquiero la hacienda en pie y me encargo directamente de su faenamiento, eliminando a una serie de intermediarios que son los que de manera principalísima, hacen que los artículos de consumo, adquieran un valor ficticio.

"No obstante vender a diez y hasta veinte centavos menos el kilo del producto, obtengo las mismas utilidades que cualquiera de mis colegas y, como por otra parte, al vender más barato, mi clientela va diariamente en aumento, creo firmemente que la suerte tiene que sonreírme".

"Por otra parte puedo decir por anticipado, cada día, que a una hora determinada, habré concluido la mercadería, y ello me permite otra clase de satisfacciones que creo que no poseen muchos de los que se dedican a este mismo ramo".

La explicación recibida es simple y fácil de entender. El problema surge pura y exclusivamente de la intervención de intermediarios y ello significa que si las autoridades consiguiesen eliminar a aquellos, el público consumidor podría obtener un beneficio positivo.

Es probable así mismo que este ejemplo pueda aplicarse como norma para todos los artículos de primera necesidad y hacer desaparecer así la creciente angustia de los hogares más modestos, donde al presente ya no hay sueldo que alcance, tal el precio alcanzado por la mayoría de los artículos de obligado consumo.

Asociación Obreros y Empleados del Estado

La comisión administrativa de la entidad del epígrafe, hace saber a todos los asociados, que por razones particulares, no podrá trasladarse a Buenos Aires, como delegado al congreso a realizarse próximamente, el Sr. Domingo Beltramino, que había sido elegido titular.

En consecuencia, la C. A. ha resuelto, que en su reemplazo, concurra al congreso, el Sr. Luis A. Cantelli, a quien acompañará también en carácter de delegado, el señor Américo L. Zoccola, secretario general de la seccional Santa Fe.

Conservación de Especies de Nuestra Fauna en Regiones del Litoral Norte

La fauna autóctona de la región isleña, puede considerarse prácticamente extinguida. El afán desmedido de lucro, la franquicia que gozaron sus beneficiarios inmediatos, la falta de control del Estado y otras causas han incidido para que fueran paulatinamente extinguiéndose una de nuestras riquezas vernáculas de mayor ponderación y trascendencia. No hace ni quince años que en los esteros, lagunas, arroyos, zanjones y la mar de riachos que atraviesan esa antaño rica región insular, se hallaba poblada por una variedad y valiosa especie de animales que tenían una gravitación preponderante en la incipiente industria de peletería.

Carpinchos, nutrias, zorros, etc. eran muy comunes en los parajes mencionados. En la actualidad, todo ese acervo selvático ha desaparecido inexorablemente, sin que se divisen las huellas de ese pasado inolvidable para la gente humilde, que como se sabe, involucra el sector más numeroso de la población.

La destrucción desembozada, de la familia selvática tiene una derivación económica y social, más importante de lo que los simples mortales se imaginan.

Aparte del desequilibrio biológico que entraña la eliminación de los seres que los factores telúricos engendraron en la sucesión inevitable del tiempo, la irracional empresa lucrativa ha creado para mucha gente un malestar que nadie sospechaba pasando, hasta para los gobiernos, desapercibida frente al fenómeno previsible, y por ende, remediable. Así comprobamos anualmente la emigración de trabajadores rurales tan pronto han puesto fin a sus tareas productivas o de recolección de las cosechas. En épocas pretéritas esa evasión obligatoria de braceros campesinos no se producía, porque la mayoría de ese contingente proletario encontraba medio de vida para continuar subsistiendo en los sitios donde podían concentrarse, vale decir, llevaban una existencia más o menos sedentaria, muy diferente de la errabunda a que hoy está en el dilema de aguantar. Cada uno de esos moradores disponían de líneas y de alguna escopeta para consagrarse en los períodos de inactividad a la pesca y caza; así podían pasar los meses improductivos hasta la reanudación de sus habituales tareas agrícolas: carpidas, recolección de las sementeras, corta de paja y algunos quehaceres más. Los tiempos han cambiado para la inmensa mayoría de los trabajadores de la jurisdicción costera. Ello, por imprevisión, han sido los autores principales de las mutación de su coexistencia, que no han sabido instuir a tiempo. Si hubieran alcanzado a vislumbrar con la debida antelación el ingrato acontecimiento natural, que gravitó en detrimento de su estabilidad, seguramente que habrían tratado de conservar todo ese patrimonio indígena que siempre subvenía a sus apremiantes necesidades ahorrándoles los trastornos emigrativos a que hoy vénse en la alternativa irremediable de soportar. Frente a ese hecho que va en desmedro por igual, de los productores y obreros nosotros nos permitimos esbozar una iniciativa que —de llevarse a la práctica, con el transcurso de los años— dará sus buenos rendimientos.

Para poblar las islas nuevamente de la fauna exterminada, quizás fuera necesario traer ejemplares de la parte donde existan, con prohibición estricta de no cazarlos por espacio de algunos períodos anuales. Claro que todo tendría que ser reglamentado con disposiciones legales, estableciendo sanciones drásticas a los transgresores y no permitiendo la comercialización de las respectivas pieles. Así volvería un pasado que más de un trabajador evoca con nostalgia.

Se inauguró en Santo Tomé el Club Social de Empleados del Consejo de Educación

En un marco de gran entusiasmo se inauguró el Club Social de Empleados del Consejo de Educación, con sede en esta localidad.

A los actos realizados con tal motivo concurrieron funcionarios provinciales, entre ellos el presidente de la dependencia, doctor Horacio Varela, así como las autoridades locales, eclesiásticas, asociados de la entidad e invitados especiales.

Previa la bendición del local por el R. P. Francisco Visentini, cura párroco de la localidad, habló en nombre de la comisión directiva el doctor Hugo Benuzzi.

A medio día fué servido un almuerzo en honor de las autoridades, asociados e invitados especiales, en cuyo transcurso habló el iniciador de dicha obra, doctor Varela, quien analizó las ventajas que la institución representa para los funcionarios, empleados y obreros del Consejo.

Acto seguido se improvisó un baile en el cual participaron los asistentes, desarrollándose en un marco de gran entusiasmo.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA 1ra. CIRCUNSCRIPCION

El Centro de Jubilados y Pensionados de la primera circunscripción de la provincia, ha convocado a sus asociados a la asamblea general que se realizará el 24 del actual a las 16 horas, en el local de calle San Martín 2222.

En tal oportunidad, se realizará la elección de los miembros de la C. D., en reemplazo de los que cesan.



El Orden

Es de Urgencia Instaurar Nuestro Régimen Comunal

Cuando se considera que el juego integral de la vida, jurídicamente organizada, de las comunas constituye el primer fundamento de una auténtica democracia, aparece imperioso que quienes tienen la responsabilidad de velar por la incolumidad de nuestro sistema político no pueden amodorrarse en su actual situación, contentándose con una labor de reducidos alcances frente al enorme vacío que exige ser llenado con la restitución a cada localidad de su gobierno propio.

La apuntada obligación no reconoce excepciones de ninguna especie. La existencia democrática reclama, como requisito elemental para su legitimidad, el funcionamiento eficiente de la autonomía comunal, sin la cual nuestro régimen no puede, bajo ningún concepto, sentirse debidamente satisfecho, desde que su libertad queda suplantada por una tutoría que únicamente, acontecimientos excepcionales y graves están autorizados asumir como recurso de emergencia, sin que sea lícito prolongar más allá de lo absolutamente indispensable ese estado de menor edad, que no otra cosa representa, en última instancia, entre nosotros, el conservar las agrupaciones ciudadanas sin su correspondiente administración autárquica. Legal e históricamente tales términos no admiten discusión. Es el viejo dilema ser o no ser.

Todas nuestras comunas hállanse, desde hace años, a cargo de simples comisionados. La presencia funcional de las Comisiones de Fomento en las localidades menores, y de los Concejos en los centros de mayor categoría, obedece a un mandato ineludible a fin de que cada distrito tenga su gobierno propio que es el único habilitado para contemplar las necesidades de la vida de relación y fomentar el progreso a que tienen derecho los vecindarios, harto resentidos, en la actualidad, en todos sus intereses por el largo interinato a que las circunstancias los ha mantenido sujetos.

De ahí que mientras no se repare esa situación de injusticia, no podrá decirse que la provincia haya entrado bajo el imperio total de la normalidad. Es de tal trascendencia esta cuestión en nuestro ordenamiento jurídico que la Constitución Nacional establece como requisito primordial para garantir a los estados del pacto federal el goce y ejercicio de sus instituciones, que los mismos aseguren el juego regular de su régimen comunal, bajo la grave sanción de hacerse pasibles en caso de incumplimiento, de la intervención del poder central.

Si por una discutible apreciación los comicios comunales no se llevaron a cabo simultáneamente, como hubiera sido de desear, con los nacionales y provinciales, ninguna razón valedera puede alegarse, a estas alturas, para que esa solicitación cívica sea diferida "sine die" como parece desprenderse del silencio que a su alrededor se observa en las órbitas ejecutivas y legislativas, donde, por lo contrario, debería haberse ya hecho presente una seria preocupación en tal sentido.

La población está suficientemente preparada a que se la convoque a autodeterminarse al respecto. Los hechos que con antelación y con posterioridad a la interrupción de la normalidad constitucional han conducido a la Nación al momento presente, han servido para poner a prueba, si no lo estaba ya antes, la capacidad de nuestro pueblo para su autogobierno. Aparte de esa apreciación de orden general, el triunfo obtenido en nuestra provincia por las fuerzas de la democracia integral, con una mayoría de más de cuarenta y ocho mil votos, coloca a Santa Fe de un modo franco y resuelto en las nuevas corrientes de la renovación institucional, de defensa de los principios de justicia social y de la dignidad de la República y de su soberanía.

La subestimación que, de hecho, se está haciendo del régimen municipal, a pesar de que las normas constitucionales, en forma expresa, ordenen asegurarlo como medio de conseguir la plenitud del sistema democrático con la participación del pueblo en la administración de las ciudades y núcleos urbanos de menor importancia, ¿no tendrá derivaciones desfavorables contra la posición magníficamente conquistada en el pronunciamiento cívico del 24 de Febrero?...

Los Empleados Públicos Solicitarán Mejoras, hoy

Como hemos anunciado, hoy a las 17.30 horas, se realizará una concentración de empleados de la Administración Provincial frente a la Casa de Gobierno. De allí partirá una delegación que se entrevistará con el Gobernador doctor Waldino Suárez y los ministros, a quienes harán entrega de un memorial solicitando aumento de sueldos así como también la estabilidad y escalafón.

La delegación de referencia, estará integrada por el presidente de la Asociación de Empleados Públicos, Dr. Enrique Escobar Cello, los empleados de la Administración, Sres. Francisco Mayo, Edmundo Lauría, Miguel Angel Pérez, Oscar L. Bataglioni, Dalmiro Aníbal Ramírez; el teniente del Cuerpo de Bomberos, Florentino Berutto; el sargento del Escuadrón de Seguridad, Juan C. [illegible] y un agente de policía en representación del personal policial. El personal de servicio, será representado por el encargado de ascensores de la Casa de Gobierno, Tomás Rodríguez.

En la entrevista, el presidente de la Asociación de Empleados Públicos, doctor Escobar Cello, expondrá al gobernador los móviles que persiguen los empleados de la Administración Provincial, [illegible] en el petitorio aludido.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

No obstante el feriado del día de ayer, se registró actividad en la Casa de Gobierno.

Concurrieron a sus respectivos despachos el Secretario General de la Gobernación, señor Francisco Sierra y el Subsecretario de Salud Pública, doctor [illegible], quienes estudiaron diversos asuntos.

El Secretario general recibió al nuevo jefe de Policía de la Capital, Tte. Cnel. Velázquez, con quien departió al [illegible] minutos.

CAMBIO DE DESPACHOS. — Con motivo de las designaciones de los Subsecretarios del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se han producido cambios en la disposición de los despachos de las autoridades de dicho Ministerio.

El despacho del titular de la cartera ha sido llevado a la rotonda que da a la esquina de las calles 3 de Febrero y San Jerónimo, vale decir, donde estuvo instalado durante muchos años. Al lugar donde hasta ahora estuvo se instalará la Subsecretaría.

Los legisladores del Dep. Las Colonias serán homenajeados

El 17 del corriente, a las 18 horas, en el local "Hertang", de la ciudad de Esperanza, serán homenajeados los legisladores del Departamento Las Colonias, senador Juan Meiners y diputados Dr. Luis C. Santa Cruz y Rodolfo Roselli.

Se han asociado al homenaje organismos obreros de todos los distritos, los que enviarán sus delegados, al igual que los industriales y comerciantes, quienes exteriorizarán su adhesión a la obra que vienen realizando desde sus bancas los representantes del pueblo.

Los legisladores, harán uso de la palabra para informar de las gestiones efectuadas en ambas Cámaras, durante el tiempo que vienen desempeñando el mandato. También los representantes obreros, harán público su pensamiento, para considerar los problemas departamentales.

EL FERIADO DE AYER

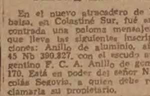
Como consecuencia del feriado de ayer fué escaso el movimiento administrativo. El Poder Judicial no trabajó. Los comerciantes e industriales trabajaron hasta mediodía. Lo mismo los mercados.

Los servicios municipales más necesarios, se realizaron como de costumbre.

En la ciudad trabajaron como lo tienen por costumbre hacer, diversos gremios obreros.

FUE ENCONTRADA UNA PALOMA MENSAJERA

En el nuevo atracadero de la balsa, en Colastiné Sur, fué encontrada una paloma mensajera que lleva las siguientes inscripciones: Anillo de aluminio, año 45 Nb 390.827, con el escudo argentino F. C. A. Anillo de goma 170. Está en poder del señor Nicolás Segovia, a quien debe reclamarla su propietario.





Homenaje al "Día de la Reconquista"



Ayer se rindió en nuestra ciudad un homenaje al "Día de la Reconquista", bajo los auspicios del Centro de Acción Tradicionalista de Santa Fe, oficiándose una misa en la Iglesia de Santo Domingo y posteriormente, fué depositada una ofrenda floral en la Plaza Blandengues, en cuya oportunidad se entonó el Himno Nacional e hizo uso de la palabra el miembro de la entidad mencionada, Sr. Juan Z. Echenique. En la nota gráfica inserta se ve a la delegación dirigiéndose a depositar la ofrenda floral.

Resulta Peligroso Demorar la Tarea de la Reforestación de Nuestro Suelo

Es lamentable que se haya dejado pasar otra estación propicia para las plantaciones sin que la misma haya sido aprovechada para satisfacer, aunque sea en parte, la necesidad en que se halla el país de restituir a la tierra los árboles de que incomprensiblemente se la ha privado.

Esta sensible circunstancia nos lleva una vez más a insistir sobre la apuntada necesidad en la convicción de que esas repeticiones han de contribuir, aunque modestamente, a formar la conciencia que todos deben tener acerca de la misión trascendental de las plantas. En efecto la función fundamental que, aparte de su utilidad económica inmediata de proveer de combustible y elementos insustituibles para las industrias, desempeñan los árboles no sólo en la regulación de los fenómenos atmosféricos, acondicionando la fertilidad y permanencia de los suelos hábiles, sino también en cuanto a su influencia, científica[illegible], comprobada, en la salud de los organismos, ha determinado el consentimiento de que las masas arbóreas tienen que ser conservadas substancialmente incólumes como un valioso tesoro de los pueblos que ha de [illegible] de generación en generación.

La tierra tiene sus exigencias y hasta, mientras ignoremos las causas internas de éstas, sus misterios, entre los cuales ya aparece como un mandato que ella no puede ser privada de sus bosques en el sentido de que cada región reclama poseer permanentemente en su superficie el volumen arbóreo con el que la dotó la naturaleza. No importa que este volumen, en virtud del aprovechamiento del suelo, sufra traslaciones y hasta modificaciones en cuanto a sus especies. Con tal que a una determinada extensión no se la despoje de sus plantas, pueden los árboles utilizarse para los distintos usos a que el hombre los ha destinado, como se ha venido y viene haciendo, en lo posible, desde tiempo inmemorial, en las naciones que han comprendido en todo su alcance cuanto se acaba de exponer y que, precisamente, en virtud de tal compresión, han sabido salvar parte de sus bosques mediante una legislación apropiada que se hace cumplir rigurosamente bajo sanciones [illegible].

Entre nosotros, no obstante múltiples proyectos, aún no se ha iniciado en forma satisfactoria una política boscosa que asegure a la Nación la supervivencia de sus montes y árboles de acuerdo con la función insustituible a que éstos están destinados a cumplir. Sábese que si se deja actuar impunemente la devastación que contra esa riqueza se viene llevando a cabo en todas las zonas del país, dentro de cuarenta y cinco años las reservas leñeras y madereras se habrán agotado totalmente como fuentes de riqueza.

De ahí que, además de la defensa de las actuales existencias, sea necesario formalizar de manera eficiente la reforestación, que no es más que la operación de devolver al suelo los árboles que le han arrebatado en el transcurso de los años. En nuestra llanura, una forma de reforestación, doblemente práctica puede realizarse de inmediato, ordenando que se dé, en primer término, a las carreteras pavimentadas su arbolado correspondiente, lo mismo que a los principales caminos de tierra.

La ventaja de tales plantaciones las hemos señalado en diversas circunstancias, pues, sobre los beneficios generales representados en los árboles, se tendría con ellas una manifestación de orden estético de incalculable valor por cuanto se formarían, al cabo de breve tiempo, magníficas avenidas de largo kilometraje que, a través de la hoy desesperante monotonía de nuestras llanuras, servirían de lazo de unión entre los grandes centros del país, dándose con ello una poderosa sensación de civilización, progreso y cultura.

Los términos expuestos son más que suficientes, de por sí, para determinar que, de una vez, esa obra sea iniciada cuanto antes y que a la misma se le preste la amplia atención que le corresponde.

Circunscribiéndonos a las carreteras, cabe afirmar que, al paralelamente a los trabajos de su cons[illegible], se les hubiera dado su complemento arbóreo, ya contaríamos hoy con las avenidas a que nos referimos más arriba. Una prueba de ello la tenemos en las pocas plantas que datan de aquella fecha, salvadas de los pequeños ensayos realizados entonces, y que han adquirido un desarrollo que evidencia de qué modo lamentable se ha perdido el tiempo, al abandonar, prácticamente, por completo esa obra, cuya utilidad nadie se atreve discutir.

Queda, en consecuencia, el recurso de apresurar lo que se dejó de hacer. Así, aunque con retardo, se cumplirá con una exigencia reclamada por múltiples razones y cuya ejecución será, como hemos dicho, un comienzo de la reforestación de nuestras tierras que, en un plazo relativamente breve, han visto desaparecer sus bosques primitivos, sin que se haya tratado de substituirlos en forma alguna, lo que hace prever, para dentro de poco, consecuencias que serán difíciles de reparar, como ha sucedido no hace mucho en países donde, por otra parte, el progreso había llegado a marcar sus más altos exponentes y que, ante el desastre ocasionado por la tala incontrolada, viéronse expuestos a pasar rápidamente de un estado de prosperidad inigualable a la desolación del desierto improductivo.

Renuncia y Declaración del Señor Luis J. Méndez

Al igual que el Dr. Alvaro González y con la misma altivez, el Sr. Luis J. Méndez, no acepta la vocalía del Directorio del Banco Provincial en Rosario, para la cual había sido nombrado por el P. Ejecutivo santafesino.

Con tal motivo el dirigente rosarino, ha hecho la siguiente declaración:

"Prefiero caer con mi partido y con honor, antes que compartir la amistad de los enemigos del Gral. [illegible]. Muchos de los que irán al Banco Provincial, [illegible] fueron revolucionarios, sino representantes de la Unidad Democrática. La conducta asumida por el gobierno provincial en ese sentido, lamentable, parece que quisiera entregar la provincia a los que no supieron vencer en las elecciones del 24 de Febrero.

"Yo aceptaría cualquier puesto de lucha en el orden provincial, si mi partido así me lo impusiera, pero no me siento con ánimo para prestarme a la farsa de la actual situación, ni menos para consolidar la posición de los ministros de la Unidad Democrática que acompañan al Dr. Suárez. Ya es tiempo para que esos ministros, si es que tienen dignidad, presenten la renuncia y no trabajen en la sombra para hundir la provincia de Santa Fe y aniquilar al gobernador, saboteando al Gral Perón desde cargos representativos.

"Creo sinceramente, que el Dr. Suárez, está todavía a tiempo para salvar a Santa Fe, pero con la condición de renovar su gabinete, llevando como colaboradores inmediatos a peronistas auténticos, que sientan y vivan la Revolución del 4 de Junio. No puedo comprometerme, actuando al lado de nuestros enemigos declarados, de los oligarcas y democrateros. Prefiero el ostracismo antes que abandonar a mis compañeros de lucha y claudicar a los ideales revolucionarios que he sostenido y sostendré invariablemente."

PAGO DE LA CAJA P. ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ, INVALIDEZ

La secretaría de la Caja P. de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, hace saber que se efectuarán pagos a los pensionados de ese organismo, en los días y lugares que se especifican a continuación:

Martes 13:, de 8 a 13 hs.: Comisaría de Barranquitas: Pensionados de ese distrito, Barrio "El Triángulo", Las Flores y Piquete.

Comisaría Alto Verde: Pensionados de ese distrito.

Agencia Santa Fe (San Jerónimo 1753): Mujeres y matrimonios de la 1a., 2a. y 3a. sección.

Martes 13: de 15 a 19 hs. — Comisaría sección 5a.: Pensionados de esa sección y Monte Chañar.

Comisaría Santo Tomé: Pensionados de ese distrito.

Miércoles 14. — Comisaría 7a.: Pensionados de esa sección. Barrio Oser, Sgto. Cabral, Kilómetro 2, Los Hornos y Villa María Selva.

Agencia Santa Fe: (San Jerónimo 1753): Pensionados de la 1a., 2a. y 3a. sección.

Se constituyó la Comisión de Espectáculos Públicos

Ha realizado reunión la nueva Comisión de Espectáculos Públicos, recientemente designada.

Se declaró constituída en forma definitiva, procediendo en seguida a considerar numerosos asuntos vinculados a la misión que debe cumplir de acuerdo con la ordenanza respectiva.

Entre las resoluciones adoptadas, figura una por la cual se resolvió solicitar del Departamento Ejecutivo la creación de diez inspectores que tendrían a su cargo la tarea de colaborar con la comisión, en lo que respecta al control, designaciones que se harán con carácter ad honorem.

La Ciudad ya Requiere una Limpieza Especial

Durante las campañas electorales son tolerados muchos excesos relacionados con la propaganda política, no exigiéndose mayormente el cumplimiento de las ordenanzas municipales y los edictos de policía aplicables a la publicidad.

Como resultante de esa situación no se deja, en los mencionados períodos, lugar alguno que no se afecte con carteles, leyendas e inscripciones de toda índole, tanto para atraer prosélitos como para atacar al adversario.

Si el calor de la lucha explica lo expuesto, nada justifica que todo ese esfuerzo permanezca indefinidamente en nuestras calles adherido a cuanto puede soportarlo, paredes, tapiales, postes, cordones, aceras, ecétera, dando a la ciudad un aspecto carnavalesco, o poco menos.

Lo lógico sería que, una vez terminadas las jornadas comiciales, toda esa policromía fuese retirada en absoluto, no sólo por inútil y antiestética, sino por eminentemente desfigurativa y sucia del panorama urbano.

Como los autores de esas extramilitaciones, vencidos o triunfantes, no se han de preocupar en restituir las cosas a su debido lugar, a las autoridades edilicias correspóndeles por consiguiente, ordenar que, mediante los organismos de que disponen, desaparezcan todos los vastos supervivientes del apuntado abuso.

Durante una de las últimas intervenciones dictóse una disposición en tal sentido. En virtud de la misma fueron, en rápido plazo, destruídas y borradas hasta las más mínimas señales de la propaganda de las antiguas contiendas electorales que tal vez, superó, en propusión, a la efectuada con motivo de los comicios realizados en febrero del corriente año.

¿No podrían las actuales autoridades adoptar un procedimiento análogo en beneficio de la limpieza y de las buenas perspectivas edilicias?

No vemos obstáculo alguno para ello.

Se estudiará la posibilidad de llevar a la práctica, a la brevedad algunos proyectos

En estos últimos días el Intendente Municipal, ha dictado algunas medidas tendientes a realizar estudios para ver la posibilidad de llevar a la realidad proyectos que tiene a estudio.

Debemos agregar ahora la resolución dictada referente a tres asuntos de importancia para la ciudad, especialmente, el punto sobre construcción o habilitación de un Mercado de Abasto Municipal.

En la resolución de que informamos se expresa que siendo fundamental para el Departamento Ejecutivo formarse un criterio exacto en lo concerniente a la acción en materia de obras públicas, para concretar las necesidades de la ciudad y de sus habitantes, estudiando las condiciones racialmente — con la anticipación debida para que la proyección técnico-económica, represente la dedicación y meditación correspondiente. Por ello se expresa al director de Obras Públicas de la Municipalidad se sirva disponer lo pertinente a los efectos de que dicha repartición proponga la solución de las siguientes iniciativas:

1o. — Industrialización de las basuras y hornos incineradores.

2o. — Mercado de Abasto.

3o. — Financiación de las obras y encarar las posibilidades presentes y futuras de la ciudad.

Creación del Teatro del Pueblo en la ciudad de Santa Fe

Después de realizar los correspondientes estudios las autoridades municipales han resuelto la creación del Teatro del Pueblo, en la ciudad de Santa Fe.

Para ello el Intendente firmó una resolución designando una comisión integrada por el arquitecto Hugo Baragiola, Dr. Marcelo Fabris y Natalio Mas, la que tendrá a su cargo someter al Departamento Ejecutivo Municipal el proyecto y todo cuanto se relaciona con la financiación.

ASAMBLEA DE CADETES DE MERCADIT. LOCALES

En el local de la Sociedad O. de la Construcción, se llevó a cabo la reunión de los cadetes de los mercaditos de nuestra ciudad, en la cual se discutieron varios puntos de vital importancia.

Se resolvió realizar una asamblea el 15 del cte., a las 18 horas, en el mismo local, sito en Mariano Comas 2440, con el objeto de dejar constituída la comisión administrativa de esa rama gremial.

JUAN A. FLANAGAN ENEMIGO DECLARADO DEL Gral. J. D. PERON

Ha causado verdadero estupor en la auténtica masa peronista de Rosario, el nombramiento de Juan A. Flanagan, como vocal del directorio del Banco Provincial que funciona en esa ciudad y ello es debido a que el que irá ahora a defender la causa del pueblo sufriente; hasta ayer incitaba a la rebelión contra el movimiento del 4 de Junio. Como dato ilustrativo de la falsa postura de Flanagan, hay que recordar, que él juntamente con otros especuladores de la oligarquía rosarina, recorría los establecimientos comerciales, exigiendo el cierre por seis días en lugar de tres, en señal de protesta al gobierno cuyo auténtico líder era el Coronel Perón.

Las cosas están bien claras y a la vida. Un oligarca de la Unidad Democrática, irá a representar a la masa peronista, sin ninguna demostración de su esfuerzo revolucionario. Un enemigo declarado del Gral. Perón, recibe un premio que no merece ni le corresponde.

AGRUPACION DE ENLACE DE GREMIOS DE STA. FE

La entidad del epígrafe, hace saber a todos los secretarios o presidentes de los gremios obreros adheridos a la Agrupación de Enlace Gremial que a los fines de aunar ideas sobre la unidad obrera, deberán concurrir al Sindicato Obrero de Productos Lácteos mañana a las 21 horas, en calle San Jerónimo 3704, rogándoles puntual asistencia, dado el carácter de la importante cuestión a tratar.

Efectuarán una Reunión los Dirigentes Gremiales

Convocada por el Sindicato Obrero de Productos Lácteos y Afines de nuestra capital, se efectuará el 14 del actual a las 20 horas, una reunión de dirigentes gremiales, con el objeto de estudiar la manera de lograr la unificación en una sola central a todas las organizaciones obreras de la Provincia.

A tal efecto, el sindicato de referencia, ha cursado invitaciones a todas las organizaciones de nuestra ciudad y del interior que se hallan dentro de la órbita de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión con asiento en Santa Fe y en jurisdicción de las subdelegaciones existentes en los departamentos Gral. Obligado, Castellanos y San Martín.

Dicha reunión se llevará a cabo en el local del Sindicato de Obreros Lácteos, sito en calle San Jerónimo esq. Mariano Comas, habiendo prometido asistir a la misma, el secretario general de la Organización de Sindicatos Autónomos de la República, señor Luciano C. Larguía, quien hará conocer en esa oportunidad a los dirigentes obreros santafesinos, el amplio plan de unificación confeccionado y puesto en ejecución en todo el país por la O. S. A. R. A.

Por su parte el sindicato aludido, ha dado a conocer una declaración exhortando a la unidad, dejando librada al criterio de los gremios locales el destino que se le dará a la central obrera, que ha de quedar constituída en la reunión mencionada.

El Dr. Alvaro González no acepta el cargo de Vocal del Banco Prov.

El doctor Alvaro González, por razones que son dignas del mayor respeto, no acepta el cargo de vocal del Banco Provincial, para el cual había sido nombrado en fecha reciente por el P. Ejecutivo de Santa Fe.

La actitud asumida por el doctor Alvaro González, está concorde con la declaración dada a conocer no ha mucho por la Junta Revolucionaria Peronista Pro Partido Unico.

Los Notarios en Desgracia

No hay literatura antigua que no los nombre. Ni pieza de aquellas de los tiempos heroicos, que no se ocupe de ellos para algo. "El notario dijo esto". "El notario certificó aquello". En la casa del notario lo escuché". Y cosas por el estilo. En realidad, era el notario en cada pueblo un importante personaje público. Los problemas generales quedaban a su criterio. Y cuando algún aldeano tenía que enajenar sus tierras, vender sus vacas, o simplemente establecer el porcentaje de herencia para alguno de sus hijos declarado en rebeldía, allá iba a la casa del notario, cuartel general de todas las lamentaciones. Así fué haciéndose la fama de esa especie de leguleyos. Y fundamentándose de paso, su real importancia en la organización de la sociedad. En la casa del notario, fueron resueltos los graves problemas de todo el mundo. Primero con él al frente de la ampulosa mesa, colgante de pelluca, larga pluma de ganso y robusto tintero. Después con esa clara conciencia del escribano moderno, experto y equitativo partidor de bienes.

Cuando la carrera de notariado [illegible] considerada oficialmente como tal, no se pensaba en que algunos gobiernos de provincia iban a sostener la antigua teoría de la restricción. Las Universidades argentinas otorgan títulos profesionales que habilitan precisamente para el libre ejercicio de la profesión. Uno no concibe que el médico, el ingeniero, el químico, o lo que sea, deban estar a la espera de la dádiva oficial para poder ejercitar su sapiencia. Una mesa y una pluma, bastaban al notario. Una mesa y una pluma deberían seguir bastándole. Pues no Señor. Se han creado los Registros, patentes reducidas, a distribuir entre unos pocos. A los demás, no le queda otro recurso que el puesto público, si es que lo hay de acuerdo a sus conocimientos específicos o a las constancia que certifica su diploma. Se cae de maduro que nadie concurre a la Universidad a romperse la cabeza y consumir el 30 por ciento por lo menos de las rentas paternales, para conseguir a la postre un vehículo para el empleo oficial. La Universidad es más amplia en ese sentido. Otorga a los alumnos el conocimiento y la idoneidad que necesitan para desempeñar libremente funciones atingentes con su título. Pues entonces no hay porqué restringir ese noble desempeño. Ni privar a cientos de hombres útiles, un ejercicio profesional que les corresponde por derecho. Los médicos son muchos y viven todos. Los ingenieros se cuentan por miles, y todos tienen un lugar. Los abogados suman cifras respetables y ninguno de ellos está ligado a regla alguna que no sea la de la decencia y el respeto por la ética profesional. ¿Quién tiene la culpa de este empeño contra los pobres notarios?. Sea quien sea, es hora de corregir ese error.

Donde hay núcleos de población con hombres que trabajan, discuten, compran tierras, venden especies, litigan, pelean y mueren indigna o dignamente, hacen falta los notarios que pongan en regla papelerías y legalicen transacciones comerciales en las cuales no vale un comino la palabra de quien las efectúa. El mundo está complicado en este aspecto como en tantos otros. Sin papeles sellados y firmas auténticas, no se va a ninguna parte. Y a esa firma, bien tienen derecho los que han cumplido con la fatigosa tarea de ir a la Universidad y estrujar su meollo durante tantos años.

Estaba incomunicado ayer el F. C. C. Norte con diversas zonas

Como consecuencia del mal tiempo, fuerte viento y tormenta, el ferrocarril Central Norte estaba ayer incomunicado con diversas localidades.

No se podía comunicar con: Puerto Diamante; Strobel; Fulgari; Saguí; Tabossi; Sosa; María Grande; Hasenkamp; Las Garzas; Bovril; Sauce de Luna; Conscripto Bernardi; El Cimarrón; Federal; Nueva Vizcaya; La Querencia; El Redomón; Los Charrúas; La Criolla; Magnasco; Concordia; La Calandria; Mi. [illegible]; Colodrero; Coní; Correntinos; Madariaga; Caruzú Cuatiá; Garat; La Esmeralda; San José de Feliciano; Mallias; San Víctor; El Gaucho; Estacas; San Gustavo y La Paz. Se cree que en el día de la fecha las comunicaciones estarán restablecidas.

DEBE HACERSE CUMPLIR EN LOS DISTRITOS RURALES LA LEY DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA

En la sociedad contemporánea el hombre es considerado un ser imperfecto, si en su infancia no ha recibido la instrucción obligatoria que las naciones adoptaron a favor de los ciudadanos o súbditos. Esto quiere decir que la educación primaria es un factor indispensable para la subsistencia de la armonía social en los conglomerados humanos. Dada la trascendente importancia que por ello toma la instrucción pública, debe deducirse que en la actualidad será bien reducido el número de escolares que no asiste a la Escuela. Pero si el analfabetismo ha sufrido una decreción encomiable en los centros urbanos, dado el control de las autoridades y maestros, mancomunados e inspirados en un propósito civilizador, no ocurre lo mismo si nos remitimos a las jurisdicciones rurales. En muchos de esos lugares, que se hallan librados a la aventura, el padre pareciera que no tiene las obligaciones naturales que le impone la ley en vigor, es decir, es una cuestión facultativa propender a que sus hijos reciban la enseñanza elemental. Si existen progenitores que espontaneamente mandan a su prole a los establecimientos oficiales (éstos son los menos) para que aprendan a leer y escribir, hay en cambio muchos de ellos que son ingénitamente reacios a toda cultura y mutación. Sería una tarea ímproba, aparte que no es de nuestra incumbencia, aludir en este breve comentario a todas las zonas donde el fenómeno de los iletrados es un problema que no ha sido solucionado convenientemente, para redimir a las poblaciones campesinas de la lacra colectiva que constituye el analfabetismo.

Salta a la vista que no son los párvulos los causantes directos de la deserción puntualizada; la etiología de esta ausencia escolar es preciso imputarla sin ambages a sus propios padres y a la inacción de quienes tienen la obligatoriedad inexcusable de ocuparse con toda preferencia de tan grave problema, conspirador permanente de la ejemplar civilidad que prima en otros parajes mejor vigilados.

Si los padres rebeldes son despreocupados con su descendencia (ya que entre ellos coexisten vagabundos crónicos y alcoholistas consuetudinarios) corresponde al magisterio, en colaboración con las autoridades policiales, eliminar el analfabetismo de las zonas rurales, desde que su prevalencia en la convivencia societaria es un factor de retrogradación económico y espiritual. Ni la ciencia, ni las artes, la consolidación material de un pueblo, la armonía en la comunidad, la cooperación, la erradicación del individualismo exacerbado en el hombre etc. podrá lograrse en un ambiente de ciegos.

La delincuencia, los vicios más execrables, la inmoralidad, la desunión y los hábitos más envilecedores proliferarán en los medios donde tienen primicia los seres que en su infancia no tuvieron la oportunidad de desalfabetizarse.

La nueva política social exige intervenir para conjurar un mal que se está arrimando demasiado.